

Editorial

Pareciera una mentira citar un versículo bíblico que por generaciones ha cobrado trascendencia en el saber y en el verbo del pueblo sabio y de aquello que tienen a su entender hacer ciencia, es decir, hacer mención al relato bíblico del Nuevo Testamento en el que el Maestro Jesús afirma: “es mejor sacar la viga que tienes en tu ojo antes de sacar la hebra que está en el ojo de tu vecino” (Mt 7,1-5). Acá no conviene caer en lo místico del relato y mucho menos plantear un ensayo teológico que argumente el por qué de esta cita al inicio de este editorial, a manera simple, se justifica por la sencillez y el principio humano que obliga a la necesidad de revisar nuestra conciencia para así poner éticamente en orden nuestros actos y con sabia prudencia ejercer una crítica que construya y fortalezca los aspectos a mejorar en los demás, pero siendo antes un verdadero modelo y ejemplo. El pasado día 11 de octubre de 2010 se llevó a cabo la reunión de docentes editores encargados de las distintas revistas de corte investigativo, que bajo el enfoque de las variadas carreras que hacen vida en el Núcleo Universitario del Táchira Pedro Rincón Gutiérrez, asumen con solidaria y renovada responsabilidad la invitación de parte de la Licenciada Mariela Ramírez quien es responsable del programa de Publicaciones del Consejo de Desarrollo Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes (CDCHTA).

La reunión acontecida surge necesariamente para plantear dos puntos a convenir con las revistas, a saber: exposición sobre los trámites y condiciones del procedimiento para ejecutar subvención de publicaciones periódicas por el CDCHTA, y entrega de informe denominado Evaluación de Mérito y Proyección de las Publicaciones Periódicas Financiadas por el CDCHT: Etapa de seguimiento.

La evaluación que acá interesa es la efectuada a la revista semestral Evaluación & Investigación adscrita a la Maestría en Evaluación Educativa del Núcleo Universitario del Táchira, y desde donde ponemos por escrito la siguiente reflexión, claro está, las observaciones expuestas en el mencionado informe corroboran las obligaciones, necesidades, limitaciones y excesos que deberán ser tomados en consideración a fin de mantener unas líneas editoriales de calidad que regulen y consoliden una mejor promoción de las investigaciones en el área de la evaluación educativa a nivel regional, nacional e internacional y con una modesta presentación que busque siempre beneficiar, compartir e interactuar experiencias de aula, y vivencias desde los primeros subsistemas de educación venezolano pasando por el nivel universitario; pregrado y postgrado.

No obstante, la evaluación llevada a cabo, se amplió a aspectos como: normalización, calidad editorial, calidad de contenido y rendimiento académico-administrativo que de acuerdo a los indicadores de desempeño con los cuales

fue evaluada la revista Evaluación & Investigación representa en líneas generales “una publicación periódica de buen alcance en su área de conocimiento” (Mérida, 16/VII/2010).

La valoración dada por el Dr. Alejandro Gutiérrez quien es coordinador general de CDCHTA, la Licenciada Mariela Ramírez encargada del programa de publicaciones y el profesor José Rivas Leone de coordinación comisión, abren una oportunidad de introspección y autoevaluación que permitan reflexionar sobre la propia actuación que hasta el momento se ha venido desarrollando en la edición de la revista, a fin de operar directamente sobre aquellos aspectos que ameritan una importante mejora. A juicio de este trío de evaluadores la revista presenta un 72% de calidad editorial lo que la categoriza con la letra “B”, esto lleva a repensar y a someter en consideración las observaciones hechas a fin de seguir venciendo obstáculos y alcanzar el nivel profesional y de calidad que esperan encontrar nuestros lectores.

Desde luego, partiendo de un ambiente de participación en el que la reflexión crítica tenga un lugar importante en la toma de decisiones según Castillo Q., H. (2005), que permitan corregir y optimizar la calidad editorial de la revista, significará, no sólo seguir arbitrando a nuestros articulistas, acción evaluativa que se ha llevado a cabo a buen término, sino tener y tomar la oportunidad para evaluar y valorar el cómo se ha sido organizando y planificando nuestra publicación, para poder así cumplir con el precepto de sacar primero la viga de nuestro ojo ante que la pelusa puesta en el ojo ajeno.

La exigencia de ahora en adelante nace desde adentro, es un alto en el camino para poder discernir lo que se ha hecho bien y lo bueno que se ha dejado de hacer, y más que hacer una crítica o interpelar a nuestros clientes y lectores es retomar la riqueza que sobrelleva mirarnos al espejo donde se ven reflejadas nuestras debilidades, en otras palabras, un momento oportuno para la autoevaluación.

Jhonny Orlando Angola Zambrano